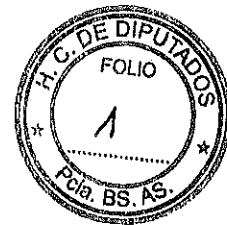


EXPTE. D- 1135 123-24

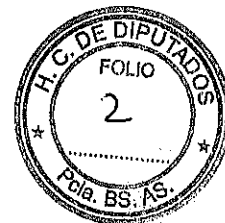


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de que se sirva informar, por escrito y a la mayor brevedad posible, en relación a los decretos que aprueban transferencias de fondos a favor de AGUAS BONAERENSES S.A. (A.B.S.A.); una por Decreto 35/2023 por hasta la suma de pesos tres mil trescientos millones (\$3.300.000.000), a efectivizarse en los meses de enero, febrero y marzo del 2023, con importes mensuales de hasta pesos mil cien millones (\$1.100.000.000), y otra transferencia de fondos por Decreto 326/2023, con destino al mismo ente, por hasta la suma de pesos ciento sesenta millones ciento siete mil doscientos (\$160.107.200).

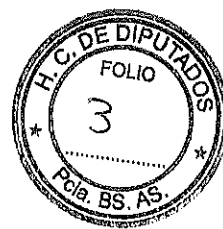


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

1. Informe, en relación a la empresa AGUAS BONAERENSES S.A. (A.B.S.A.),
y adjunte toda documentación de los últimos seis trimestres referida a:
 - a- Los estados contables.
 - b- Los estados financieros.
 - c- Los estados de resultados.
 - d- Los estados de evolución del patrimonio neto.
 - e- Los planes estratégicos, económicos y de gestión.

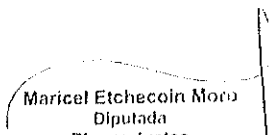
2. Explique y detalle las necesidades financieras presentes en relación a:
 - a. Los programas y planes de gestión actuales y toda otra meta diseñada.
 - b. Las obligaciones asumidas.
 - c. Las obras proyectadas.
 - d. Los gastos operativos planeados.
 - e. Los gastos en personal proyectados.

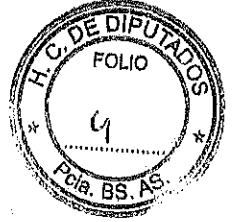
3. Informe resultados completos de las revisiones previas correspondientes
por parte de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y
Finanzas a la que estuvieron sujetos los desembolsos efectuados en el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

presente ejercicio, hasta el día de la fecha. Adjunte todo instrumento pertinente.


Maricel Etcheocoin Mora
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

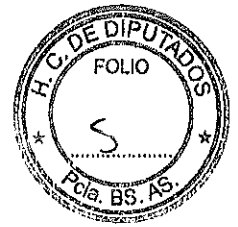


FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene por objeto acceder a información referida a diversos tópicos financieros de interés, relacionados a la empresa AGUAS BONAERENSES S.A. (ABSA); en particular, lo concerniente a múltiples transferencias de crédito, que se consignan en sendos decretos, y que otorgan a esta empresa aportes de capital efectuados durante los últimos meses y publicados recientemente en el Boletín Oficial provincial.

Las mencionadas transferencias se gestaron, según lo enunciado en el Decreto de marras, atento a que corresponde dotar a la empresa de los recursos que resulten necesarios para que pueda cumplir con los cometidos de su creación, sin más detalle.

En consecuencia, por el artículo 12 de la Ley de Presupuesto N° 15.394, se aprobaron para el Ejercicio 2023 las Cuentas de Ahorro - Inversión - Financiamiento de las Empresas y Sociedades Anónimas, Integradas total o mayoritariamente por bienes y/o aportes del Estado Provincial y Fondos Fiduciarios.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Así las cosas, se otorgó a este ente la suma de pesos ciento sesenta millones ciento siete mil doscientos (\$160.107.200), que se suma a la transferencia de fondos por hasta la suma de pesos mil doscientos noventa un millones novecientos cuarenta y un mil quinientos noventa y ocho (\$1.291.941.598) del presupuesto General Ejercicio 2022 –Ley N° 15.310.

Es en este marco que, al encontramos con una Sociedad Anónima que brinda un servicio público y que recibe ingentes recursos públicos, se torna imperioso contar con información precisa y oportuna que permita conocer en detalle aspectos financieros societarios que develen las reales necesidades de la empresa y posibilite determinar con precisión las razones de un déficit en apariencia.

Es así que, en razón a lo precedentemente expuesto, se requiere información y documentación que refleje los estados contables, que no son más que informes técnicos que reflejan la situación económica, patrimonial y financiera de una empresa en un período determinado. Por su parte, se pretende conocer el estado de resultados, siendo que la misma es una herramienta de gestión que hace posible mostrar la performance societaria, como así también explicar en forma detallada las causas que generaron su variación patrimonial en un ejercicio

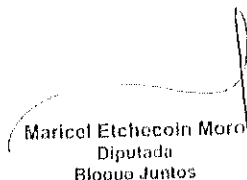


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

contable. Asimismo, al plantear el estado de evolución del patrimonio neto, se busca información referida a su composición y las razones de la ocurrencia de los cambios en los rubros que lo integran durante el período analizado.

En otro orden de ideas, va de suyo que también es pertinente llegar a un conocimiento cabal respecto de las necesidades financieras presentes en relación a los planes estratégicos de la sociedad, traducidos en planes y programas que se buscarán ejecutar, como así también el conocimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad y sus gastos operativos y en personal que lleven a comprender las necesidades de flujo financiero que se buscan cubrir con las erogaciones aportadas por todos los bonaerenses.

Atento a que se involucran importantes recursos económicos, por un lado; y por otro, la eficacia de un ente que brinda un servicio público esencial, es que solicito a mis pares que me acompañen en la presente iniciativa con su voto favorable.


Maricel Etchecoín Moro
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.